

SUMARIO

Año 18. Núm. 54. Septiembre-Diciembre 1998

	<u>Páginas</u>
ESTUDIOS	
PETER HABERLE: <i>La protección constitucional y universal de los bienes culturales: Un análisis comparativo</i>	11
GIANCARLO ROLLA: <i>Las perspectivas de los derechos de la persona a la luz de las recientes tendencias constitucionales</i>	39
JOSÉ ANGEL MARÍN GÁMEZ: <i>Reflexiones sobre la eutanasia: Una cuestión pendiente del derecho constitucional a la vida</i>	85
FRANCISCO JAVIER DONAIRE VILLA: <i>El Tratado de Amsterdam y la Constitución</i>	119
NOTA	
JOSÉ LUIS PÉREZ TRIVIÑO: <i>Una revisión de la soberanía del Parlamento británico</i>	171
JURISPRUDENCIA	
Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el segundo cuatrimestre de 1998 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid)	207
Doctrina del Tribunal Constitucional durante el segundo cuatrimestre de 1998	219

Estudios críticos:

LUIS MARÍA DíEZ-PICAZO: <i>El Derecho Comunitario en la Jurisprudencia Constitucional española</i>	255
GABRIEL BOUZAT: <i>La argumentación jurídica en el control constitucional. Una comparación entre la judicial review y el control preventivo y abstracto de constitucionalidad (A propósito de la Sentencia 24-493 de la Corte Suprema Argentina, caso Lachemet, M.^a L. vs. Armada Argentina)</i>	273
JUAN ANTONIO TOSCANO ORTEGA: <i>Balance de la jurisprudencia constitucional sobre el contenido de la ley de presupuestos generales del Estado: a propósito de la STC 61/1997 (Ley del suelo)</i>	287
MARÍA ANGELES AHUMADA RUIZ: <i>City of Boerne vs. Flores. La importancia del «candor judicial»</i>	311

CRITICA DE LIBROS

MANUEL ARAGÓN REYES: <i>La inviolabilidad del domicilio</i>	349
MIGUEL SÁNCHEZ MORÓN: <i>L'erompere delle autorità amministrative indipendenti</i>	357
ALFONSO GARCÍA FIGUEROA: <i>Constitucionalismo y Positivismo</i>	367
MARÍA BELLIDO BARRIONUEVO: <i>La responsabilidad de los Estados miembros por infracción del Derecho comunitario</i>	383

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Noticias de libros	391
Revista de revistas	417



COLABORAN EN ESTE NUMERO

PETER HÄBERLE: Catedrático de Derecho Público, Filosofía del Derecho y Derecho Canónico en la Universidad de Bayreuth (Alemania).

GIANCARLO ROLLA: Catedrático de Instituciones de Derecho Público en la Universidad de Siena (Italia).

JOSÉ ANGEL MARÍN GÁMEZ: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.

FRANCISCO JAVIER DONAIRE VILLA: Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

JOSÉ LUIS PÉREZ TRIVIÑO: Profesor Titular de Escuela Universitaria de Teoría del Derecho en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

LUIS MARÍA DíEZ-PICAZO: Catedrático de Derecho Constitucional. Profesor Ordinario de la Escuela Judicial. Barcelona.

GABRIEL BOUZAT: Profesor Adjunto de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

JUAN ANTONIO TOSCANO ORTEGA: Profesor Titular de Escuela Universitaria de Derecho Constitucional. Secretario del Departamento de Derecho en la Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.

MARÍA ANGELES AHUMADA RUIZ: Profesora Asociada de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

MANUEL ARAGÓN REYES: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

MIGUEL SÁNCHEZ MORÓN: Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.

ALFONSO GARCÍA FIGUEROA: Profesor Ayudante de Filosofía del Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha. Toledo.

MARÍA BELLIDO BARRIONUEVO: Profesora de Derecho Comunitario en la Universidad de San Pablo CEU. Madrid.



ESTUDIOS

